

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	400681	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE EN LENGUA Y LITERATURA		
Denominación (inglés)	Methodology and Learning in Language and Literature		
Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	ESPECÍFICO		
Materia	Didáctica de la literatura y la Literatura		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mario Martín Gijón	FPF, Torre 3, planta 2ª	marting@unex.es	www.campusvirtual.unex.es www.campusvirtual.unex.es www.campusvirtual.unex.es
Francisco Jiménez Calderón	FFyL, 293	fjimcal@unex.es	
Guadalupe Nieto Caballero	FFyL, 245	gnieto@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la literatura. Filología Hispánica.		
Departamento	Didáctica de las ciencias sociales, las lenguas y las literaturas. Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesor coordinador	Mario Martín Gijón		

(si hay más de uno)	
Competencias	
<p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de</p>	

contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

ESPECÍFICAS

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE26 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE28 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Contenidos

Breve descripción del contenido

El proceso enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura españolas. El Departamento de Lengua y Literatura. La programación didáctica de la Lengua y la Literatura españolas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas. La evaluación del aprendizaje de la Lengua y la Literatura españolas. El método científico filológico y sus implicaciones educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, reflexión sistemática sobre la lengua, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio literario, etc...

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Método científico e implicaciones educativas; metodología de la enseñanza gramatical (Francisco Jiménez)

Contenidos del tema 1:

- 1) Contexto donde se enseña gramática
- 2) ¿Cómo enseñar la gramática?

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: 1. Conocer las principales dificultades de los alumnos de secundaria en los usos gramaticales de sus producciones escritas. 2. Realizar un análisis-comparativo de la adecuación y elección de los contenidos curriculares de lengua de las últimas leyes educativas en los libros de texto. 3. Investigar y comprobar si las propuestas de enseñanza aprendizaje de gramática y ortografía en secundaria de los libros se adaptan a la normativa y contribuyen a la mejora de la competencia lingüística del alumno.

4) Elaborar y planificar actividades didácticas de gramática para solventar las principales dificultades.

TEMA 2.- Cuestiones básicas sobre metodología en Lengua y Literatura española. El enfoque comunicativo, la competencia lingüística y la enseñanza por tareas en la materia. (Mario Martín)

Contenidos: El enfoque comunicativo, la competencia lingüística y la enseñanza por tareas en la materia.

Descripción de las actividades prácticas: Discusión y análisis de teorías sobre aprendizaje y su aplicación a la clase de lengua y literatura.

TEMA 3.- El desarrollo de las destrezas comunicativas: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita. (Mario Martín).

Contenidos: Comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita.

Descripción de las actividades prácticas: Análisis de materiales reales. Desarrollo y exposición de actividades destinadas a la clase de lengua y literatura

TEMA 4.- Animación a la lectura (Mario Martín)

Contenidos: Planes de fomento a la lectura. El lugar de la literatura en la sociedad actual.

Descripción de las actividades prácticas: Discusión crítica de textos actuales.

Desarrollo y exposición de actividades destinadas al fomento de la lectura.

Denominación del tema 5: Metodología de la lectura y aprendizaje de textos literarios en el aula (Guadalupe Nieto)

Contenidos del tema 2:

- 1) Metodología de la enseñanza de la literatura.
- 2) El aprendizaje de la lectura literaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Discusión y análisis de artículos (completos o en fragmento) sobre metodología y aprendizaje de la lectura

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1		8,6			20,50
2		8,6			20,50
3		8,6			20,50
4		8,6		2,5	20,50
5		8,6			20,50
Evaluación del conjunto		2			
TOTALES	150	45		2,5	102,5

GG: Clases teóricas.

SL: Clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula.

TP: Tutorías Programadas.

EP: Trabajo y estudio autónomo del alumno.

Metodologías docentes

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.

Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario.

Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.

Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.

Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.

Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje

Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Resultados de aprendizaje

Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).

Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.

Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lengua y Literatura adaptado a los niveles de enseñanza media.

Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos de atención a la diversidad.

Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Lengua y Literatura, proponiendo la solución de los problemas detectados.

Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de Lengua y Literatura.

Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Lengua y Literatura.

Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Lengua y Literatura en enseñanza media. 10. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y Literatura en la enseñanza media.

Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y Literatura en la enseñanza media.

Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y Literatura en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).

Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).

Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lengua y Literatura, según se recogen en los currículum extremeños de enseñanza media.

Programación de actividades formativas y evaluativas de la Lengua y Literatura ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Lengua y Literatura en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura

Sistemas de evaluación

Forma de evaluación

Evaluación continua

La evaluación se basa en la asistencia y participación en las clases teóricas y resolución de ejercicios prácticos (mediante trabajos en grupo, exposiciones y otras

tareas encomendadas por el profesor: 40 % trabajos +20 % exposiciones + 20 % asistencia y participación), y en un examen final sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (20%). Además, es imprescindible una correcta utilización de la terminología específica de la materia y se valoran no solo los conocimientos, sino también la redacción, la capacidad de exposición y debate públicos, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la adquisición de conocimientos propios.

La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (100 %).

Evaluación alternativa

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

La prueba alternativa consistirá en un examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura, disponibles en el Campus Virtual.

Criterios de evaluación

En las exposiciones orales, se valorará la capacidad para estructurar el discurso de forma lógica, ordenada y comprensible. Asimismo, se deberá demostrar un conocimiento suficiente de la norma culta del español. Si no se alcanza un nivel suficiente en estos aspectos, no se considerará que se han logrado los objetivos de la actividad.

En la evaluación de los trabajos escritos y del examen no solo se considerarán los contenidos, sino también la corrección ortográfica y de la expresión. Para aprobar la asignatura será necesario demostrar un nivel de madurez en estos aspectos propio del nivel universitario.

El plagio, tanto en su modalidad clásica como en la más moderna de ciberplagio,

supondrá el suspenso automático en la totalidad de la asignatura.

Se deberán dar muestras de conocimiento suficiente a nivel de usuario de las herramientas ofimáticas necesarias para un estudiante universitario, especialmente procesadores de texto. Se valorará el respeto a los estándares que se fijarán en cuanto al formato para la entrega de documentos electrónicos.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA:

- Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.
- Hymes, D.H., *Vers la compétence de communication*, París, Hatier, 1984.
- Currículo de Educación Secundaria para Extremadura*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2007.
- Curriculo de Bachillerato en Extremadura*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2008.
- Mendoza Fillola, A *et al.*, *Didáctica de la Lengua para la enseñanza primaria y secundaria*, Madrid, Akal, 1996.
- Mendoza Fillola, A. (coord.), *Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, Madrid, Pearson, 2005.
- Lomas, C. y Osoro, A (compls.), *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*, Barcelona, Paidós, 1993.

COMPLEMENTARIA:

- Camps, A., "Escribir. La enseñanza y el aprendizaje de la expresión escrita", *Signos*. 2, Gijón, 1991.
- Camps, A. *et al.*, *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Barcelona, Graó, 2006.
- Cassany, D., *Enseñar Lengua*, Barcelona, Grao, 2001.
- Fernández, S. *Didáctica de la gramática*, Madrid, Narcea, 1983.
- Lomas, C., *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Mata Anaya, J. *10 ideas clave. Animación a la lectura*, Barcelona, Graó, 2008.
- Arias Cantero, Ana; Jiménez Bautista, Francisco Javier; López Blanco, Francisco; y Nogales Herrera, César Luis, *La literatura en los textos. Materiales curriculares para el aprendizaje activo de la literatura*. Mérida, Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud, 1998.
- García Barrientos, José L., *El lenguaje literario*, Madrid, Arco Libros, 1996 (2000)
- Moreno, Víctor, *Va de poesía. Propuestas para despertar el deseo de leer y escribir poesías*. Pamplona, Pamiela, 1998 y 2004 (2ª).
- Pedraza Jiménez, Felipe B., y Rodríguez Cáceres, Milagros, *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 2007.
- Soler Gil, Maria-Núria, *Créditos de literatura castellana. Programación y práctica*. Barcelona, Hogar del Libro, 1989.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

campusvirtual.unex.es

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

www.gafyl.es

Tutorías de libre acceso:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

Recomendaciones

La asistencia a clase y la participación activa, así como el trabajo diario y continuo son fundamentales para superar la asignatura. Las faltas de ortografía serán penalizadas.